



ACTA NÚMERO OCHENTA Y SIETE

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día treinta de septiembre de dos mil dieciséis. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; licenciado Amadeo de Jesús López, por el Sector Docente Pensionado; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Se encuentra ausente el licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO**

DOS. APROBACIÓN DE AGENDA. Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número ochenta y seis 4. **Informes:** A) **De la Presidencia** 4.a.1 Asistencia a reunión de Gabinete 4.a.2 Reunión sostenida con el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente; licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente y licenciada Blanca Yamileth Batres Garay, Jefa de Participación Ciudadana, Publicidad y Comunicaciones 4.a.3 Remisión de propuesta a la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa, sobre el replanteamiento en la redacción del Art. 23 literal "c" del Proyecto de Reformas a la Ley de La Caja 4.a.4 Invitación recibida de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, para asistir al IV Foro Internacional de la Función Pública, "Lecciones y aprendizajes para la formación y capacitación en la función pública" 4.a.5 Invitación para asistir al programa presidencial "Gobernando con la Gente" 4.a.6 Solicitud de la licenciada Emely Susana Flores, Rectora de Igualdad Sustantiva, del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), y respuesta enviada 4.a.7 Invitación a participar en el Acto Solemne para brindar un público reconocimiento a 20 docentes salvadoreños, en el marco del IV Foro Pedagógico Nacional y II Iberoamericano, Ministerio de Educación 2016 4.a.8 Memorandum enviado al ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, referente a observaciones del informe preliminar de Auditoría Interna, sobre el proceso de compras para el periodo de enero a mayo 2016 4.a.9 Invitación de la Dirección Departamental de Educación de San Salvador, para participar en la primera Feria

de Ciencia y Tecnología **4.a.10** Seguimiento de acuerdos, al mes de agosto de 2016 **4.a.11** Visita realizada **B) De la Administración** **4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales, al 23 de septiembre de 2016 **4.b.2** Informe sobre Suministro de artículos de uso diverso para segundo semestre 2016 **4.b.3** Informe sobre capacitaciones que se han brindado a los Encargados y Auxiliares de Agencias en los últimos tres años **4.b.4** Informe del Comité de Eficiencia Energética de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **4.b.5** Informe sobre proceso de obtención de certificación literal de inmueble N°94 y certificación literal del lote N°265 **4.b.6** Presentación de adecuación de oficinas del edificio de La Caja en función de mejorar la atención a las personas Aseguradas y Beneficiarias **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia:** No hubo. **B) De la Administración** **5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de inversiones **5.b.3** Autorización de petición enviada por la licenciada Evelyn Carolina Guerra, Jefe de Asistencia Técnica de la Dirección Departamental de Educación de Santa Ana **5.b.4** Contratación Directa del Suministro de tres Servicios de Mantenimiento Preventivo del Pick-Up Mazda BT-50, año 2015, placas N7849, propiedad de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **5.b.5** Compra de Artículos Promocionales para Actividades de Promoción de los Seguros Voluntarios **5.b.6** Adjudicación de la compra de Artículos Electrodomésticos, para las actividades de Noviembre 2016, como elemento coadyuvante para la promoción de los seguros que ofrece la Caja Mutual. **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo. **7. Varios: ROMANO I.** Convocatoria. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO OCHENTA Y SEIS.** El licenciado José María Sandoval Vásquez, da lectura al Acta número ochenta y seis la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** **4.a.1 ASISTENCIA A REUNIÓN DE GABINETE.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, recibió convocatoria para asistir a reunión de Gabinete, la cual se realizó el día miércoles 28 de septiembre del año en curso en las instalaciones de Casa Presidencial. En dicha reunión se presentó para análisis y discusión, el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2017, el cual será presentado a la Asamblea Legislativa para su aprobación. En la discusión del documento, se analizó el principal objetivo del Gobierno Central, que básicamente es la optimización de los recursos, racionalizando el gasto mediante el correcto manejo de los presupuestos, concluyéndose realizar una reducción del 13% en los rubros de adquisiciones de bienes y servicios, asimismo se estableció un techo de \$5,100 para los salarios de los funcionarios. Otro tema abordado fue las comunicaciones de las instituciones de gobierno, de lo cual se solicitó a todos los funcionarios la necesidad de enfocar la difusión de las acciones e iniciativas que forman parte de



la política de participación impulsada por el Gobierno Central en beneficio de toda la población, además de los servicios, prestaciones y beneficios que cada institución ofrece a la ciudadanía en general. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 REUNIÓN SOSTENIDA CON EL INGENIERO WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS, GERENTE; LICENCIADO JORGE ALBERTO CANALES BLANCO, JEFE DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y MEDIO AMBIENTE Y LICENCIADA BLANCA YAMILETH BATRES GARAY, JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, en referencia a los lineamientos recibidos en la reunión de Gabinete, se reunió con el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente; licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente y licenciada Blanca Yamileth Batres Garay, Jefa de Participación Ciudadana, Publicidad y Comunicaciones, a quienes les explicó sobre los lineamientos recibidos en Casa Presidencial, referente a las acciones e iniciativas que forman parte de la política de participación impulsada por el Gobierno Central en beneficio de toda la población, además de los servicios, prestaciones y beneficios que cada institución ofrece a la ciudadanía en general, por lo que se les solicitó realizar un esfuerzo para fortalecer las estrategias de comunicación institucional, ya que se considera la necesidad de resaltar las acciones realizadas por La Caja en beneficio de nuestra población asegurada. En cuanto a las actividades de promoción de los seguros, se les sugirió redistribuir las actividades para que no se realicen en un solo mes. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 REMISIÓN DE PROPUESTA A LA COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, SOBRE EL REPLANTEAMIENTO EN LA REDACCIÓN DEL ART. 23 LITERAL "C" DEL PROYECTO DE REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 22 de septiembre del año en curso, se remitió propuesta a la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa, sobre el replanteamiento en la redacción del Art. 23 literal "c" del Proyecto de Reformas a la Ley de La Caja, de conformidad a la reunión sostenida con el ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, en donde se acordó la necesidad de contar con elementos o información de carácter actuarial que determine el porcentaje de cotizaciones que puede ser devuelto sin poner en riesgo las reservas técnicas; en virtud de lo cual se propuso a la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa, la redacción del citado literal de la siguiente manera: "c) Retorno de un porcentaje de sus aportaciones para los cotizantes del Seguro de Vida Opcional por una sola vez, cuando el asegurado cumpla setenta años de edad, de conformidad a las recomendaciones de un estudio actuarial realizado para tal

efecto cada tres años, quien podrá continuar asegurado, pagando sus primas mensuales correspondientes, hasta cuando la Ley lo deje sin cobertura u ocurra su fallecimiento, todo de conformidad al Reglamento de este Seguro.” Al respecto el Consejo se da por informado.

4.a.4 INVITACIÓN RECIBIDA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA, PARA ASISTIR AL IV FORO INTERNACIONAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, “LECCIONES Y APRENDIZAJES PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LA FUNCIÓN PÚBLICA”. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 23 de septiembre del año en curso, se recibió del licenciado Francisco Roberto Lorenzana Durán, Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, invitación para que el Presidente de La Caja y cinco funcionarios de nivel directivo y gerencial, participen en el IV Foro Internacional de la Función Pública, “Lecciones y aprendizajes para la formación y capacitación en la función pública. Dicho evento será realizar en dos fechas: jueves 6 de octubre de 2016, de 8:00 a.m., a 5:00 p.m., y viernes 7 de octubre de 2016, de 8:00 a.m., a 1:00 p.m., por lo que se ha designado al ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente; licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente y licenciada Clelia Elizabeth Trejo, Encargada de Unidad de Género, para atender dicha invitación. Asimismo el licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, hace extensiva la invitación para que un miembro del Consejo Directivo asista al referido evento. Al respecto el Consejo se da por informado, asimismo delega a la profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, atender la invitación.

4.a.5 INVITACIÓN PARA ASISTIR AL PROGRAMA PRESIDENCIAL “GOBERNANDO CON LA GENTE”. El Presidente informa al Consejo Directivo que, se recibió invitación del licenciado Selso Antonio Rivera, Subsecretario de Comunicaciones de la Presidencia de la República, para participar en el Programa Presidencial “Gobernando con la Gente”, el cual se realizará el día sábado 01 de octubre del corriente año a partir de las 10:00 a.m., en las instalaciones de la Plaza Anastasio Aquino del Municipio de Santiago Nonualco, departamento de La Paz. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.a.6 SOLICITUD DE LA LICENCIADA EMELY SUSANA FLORES, RECTORA DE IGUALDAD SUSTANTIVA, DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER (ISDEMU), Y RESPUESTA ENVIADA. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 20 de septiembre del año en curso, se recibió de la licenciada Emely Susana Flores, Rectora de Igualdad Sustantiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), solicitud de documentos con información básica sobre los avances en la implementación de los procesos de transversalidad con los que La Caja haya avanzado. Dicha información servirá de base para el informe que se presentará en



la Asamblea General del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva a celebrarse en el mes de octubre del año en curso. En razón de lo anterior, con fecha 22 de septiembre de 2016, se envió respuesta a lo requerido anexando la transcripción del acuerdo de creación de la plaza de Encargada Institucional de Género, además del acuerdo de nombramiento de la licenciada Clelia Elizabeth Trejo de Arévalo, como Encargada Institucional de Género. En cuanto a la normativa de transversalidad con los que La Caja cuenta, se adjuntaron los siguientes documentos: Lineamientos de trabajo para la implementación del Programa de Igualdad y Equidad de Género, Plan Anual de Trabajo de la Unidad Institucional de Género 2016 y Plan de capacitación de Derechos Humanos y Género 2016. Asimismo se hizo saber que, se ha realizado el diagnóstico institucional para elaborar la Política Institucional de Género; que actualmente se encuentra en la fase de elaboración del resultado de dicho instrumento, el cual está bajo la responsabilidad de la Encargada Institucional de Género. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.7 INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL ACTO SOLEMNE PARA BRINDAR UN PÚBLICO RECONOCIMIENTO A 20 DOCENTES SALVADOREÑOS, EN EL MARCO DEL IV FORO PEDAGÓGICO NACIONAL Y II IBEROAMERICANO, MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2016.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se recibió por medio de correo electrónico, invitación del Master en Ciencias Sociales José Francisco Marroquín, Director Nacional de Educación Superior, del Ministerio de Educación, quien invita a una delegación de funcionarios de La Caja para participar en el Acto solemne para brindar un público reconocimiento a 20 docentes salvadoreños, por sus méritos en pro del desarrollo educativo nacional en la formación docente del país. En razón de lo anterior, se giró instrucciones al ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente; licenciada Blanca Yamileth Batres Garay, Jefa de participación Ciudadana, Publicidad y Comunicaciones y licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente, para atender la invitación adjunta. Dicho evento se realizará el día 5 de octubre del año en curso, en el Auditorium del Ministerio de Relaciones Exteriores. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.8 MEMORÁNDUM ENVIADO AL INGENIERO WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS, GERENTE, REFERENTE A OBSERVACIONES DEL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA INTERNA, SOBRE EL PROCESO DE COMPRAS PARA EL PERIODO DE ENERO A MAYO 2016.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, en referencia al informe preliminar de Auditoria Interna, sobre las gestiones de procesos de compra para el periodo de enero a mayo 2016, en donde se identificaron algunas deficiencias relacionadas con administradores de órdenes de compra, se giró instrucciones al ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, para proceder conforme al

Reglamento Interno e informar sobre las acciones tomadas, ya que después de haberse impartido las capacitaciones respectivas sobre el tema, además de haberse realizado los llamados de cuidado y atención a ser diligentes en la realización del trabajo, las deficiencias de los administradores de contrato para completar la información de respaldo de los procesos de compras, siguen persistiendo. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.9 INVITACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN SALVADOR, PARA PARTICIPAR EN LA PRIMERA FERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 27 de septiembre del año en curso, se recibió del licenciado José Augusto Hernández González, Director Departamental de Educación de San Salvador, invitación para participar con un Stand de La Caja en la Primera Feria de Ciencia y Tecnología denominada: "Experimenta el Ingenio de la Zona Norte". Dicho evento se realizará en las instalaciones del Instituto Nacional de Ciudad Obrera (INCOA) del municipio de Apopa, departamento de San Salvador, en donde esperan la asistencia de un aproximado de doscientos cincuenta docentes. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.10 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, AL MES DE AGOSTO DE 2016.** El Presidente informa al Consejo Directivo sobre el seguimiento al cumplimiento de acuerdos emanados por este Consejo, correspondiente al mes de agosto del año en curso. En su mayoría se refleja el cien por ciento de cumplimiento y, una minoría de estos se encuentran en proceso de ejecución. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.11 VISITA REALIZADA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, el día 29 de septiembre de año en curso, realizó visita de seguimiento al Taller de Panadería, el cual se lleva a cabo en el Instituto Nacional Santa María, del departamento de Usulután. En dicho Taller se pudo observar el entusiasmo de las participantes en los conocimientos adquiridos, así como en la disponibilidad de seguir asistiendo a los diferentes Talleres impartidos por el Comité de Proyección Social de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de Fondos Institucionales al 23 de septiembre de 2016, según detalle siguiente: "*****"



FONDOS INSTITUCIONALES AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 23/09/2016	\$50,465,027.69	Informe semana actual
DEL 16/09/2016	\$50,385,149.08	Informe semana anterior
Variación	\$79,878.61	0.2%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 17 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

INGRESOS	\$206,967.81
EGRESOS	\$127,089.20
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E INGRESOS	\$79,878.61

En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 INFORME SOBRE SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE USO DIVERSO PARA SEGUNDO SEMESTRE 2016.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, se realizará la adquisición de los suministros de artículos de uso diverso para el segundo semestre de 2016. Dicha compra se encuentra programada en el presupuesto institucional y en la PAAC del corriente año por un monto estimado de cuatro mil ciento ochenta y nueve 75/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$4,189.75). Los artículos de uso diverso a adquirir son para uso en las oficinas centrales y las diferentes Agencias Departamentales de la Institución. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 INFORME SOBRE CAPACITACIONES QUE SE HAN BRINDADO A LOS ENCARGADOS Y AUXILIARES DE AGENCIAS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de capacitaciones que se han brindado a los Encargados y Auxiliares de Agencias en los últimos tres años. Es de recalcar que, la temática que se ha procurado mantener en el programa de capacitación ha sido enfocada en el área de ventas y servicio al cliente, motivación y trabajo en equipo. Actualmente, por medio de la Unidad de Desarrollo Humano, se está gestionando un diplomado ad-hoc con la Escuela de Seguros de la Asociación Salvadoreña de Empresas de Seguros (ASES) para Encargados y Auxiliares de Agencia, con el cual se pretende mejorar aún más las habilidades de promoción y venta de los Seguros de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 INFORME DEL COMITÉ DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente presenta a Consejo Directivo, el Informe emitido por

el Comité de Eficiencia Energética de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación donde se presentan las medidas administrativas aplicadas para optimizar los recursos energéticos y el comparativo del consumo en energía eléctrica del año 2015 contra lo facturado a la fecha. En dicho informe se muestra el ahorro acumulado obtenido de enero a agosto en KWH para el año 2016 en el edificio de Oficinas Centrales, el cual, a comparación del año 2015 ha disminuido en 5,922.4 KWH. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.5 INFORME SOBRE PROCESO DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN LITERAL DE INMUEBLE N°94 Y CERTIFICACIÓN LITERAL DEL LOTE N°265.** El Gerente en atención a lo solicitado en Acta N° 86 de fecha 21 de septiembre de 2016, en punto 6.a.1, informes y propuestas de los Directores, presenta a Consejo Directivo la Certificación Literal del Lote No. 265, y el informe del proceso de inicio de certificación del lote N°94, dado que éste último requirió una investigación en el Centro Nacional de Registros (CNR) en el departamento de Cuscatlán, quien nos refirió al Centro Nacional de Registros de San Salvador donde se obtuvieron los datos requeridos para iniciar el proceso de certificación literal. En razón de lo anterior, con la información obtenida se realizó en la fecha de la presente acta, la solicitud de certificación literal con número de presentación 06201600087. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.6 PRESENTACIÓN DE ADECUACIÓN DE OFICINAS DEL EDIFICIO DE LA CAJA EN FUNCIÓN DE MEJORAR LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS ASEGURADAS Y BENEFICIARIAS.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, la propuesta de adecuación de oficinas del edificio de La Caja conforme a las observaciones realizadas en el Acta n°86, punto 5.b.3 de fecha veintiuno de septiembre de 2016. El monto previamente solicitado ascendía a treinta y un mil setecientos cincuenta y ocho 20/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$31,758.20), de los cuales se ha logrado reducir a veinticinco mil trescientos treinta y siete 40/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$25,337.40). La reducción del presupuesto se enfocó en la disminución de compra de los equipos de aires acondicionados, construcción y/o adecuación de espacios de oficinas, entre otros. Al respecto el Consejo Directivo es de la opinión que, las oficinas que ya están establecidas y que no sean indispensables moverlas se queden como están, asimismo los cubículos existentes en el tercer nivel quedan de igual forma, además reducir el número de unidades de aires acondicionados. De lo anterior el Gerente toma nota de lo recomendado. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hubo. **B) DE LA ADMINISTRACION.** **5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación.*****



PERIODO DEL 22 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016										
ASEGURADOS	N° DE BENEFICIARIOS	CASOS ESPECIALES	TIPOS DE SEGURO					SEGURO POR SEPELIO	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	Beneficio por el 10% para gastos funerarios
			SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE				
Subtotal al 30 de septiembre de 2016	21	\$0.00	\$3,428.57	\$42,646.37	\$0.00	\$0.00	\$1,142.86	\$0.00	\$1,752.39	
Subtotal del mes de septiembre 2016	60	\$0.00	\$24,274.28	\$129,351.94	\$0.00	\$0.00	\$8,000.02	\$0.00	\$4,152.39	
Total acumulado del 8 de enero de 2016 al 21 de septiembre de 2016	475	\$38,816.84	\$273,816.94	\$751,054.45	\$10,934.89	\$11,347.77	\$60,561.91	\$69,523.81	\$52,619.14	
Total general	496	\$38,816.84	\$277,245.51	\$793,700.82	\$10,934.89	\$11,347.77	\$61,704.77	\$69,523.81	\$54,371.53	

Los cuales fueron aprobados por el Consejo Directivo en la fecha de esta acta.

5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES. El Gerente informa al Consejo Directivo sobre las inversiones efectuadas durante el periodo del 20 al 29 de septiembre de 2016, asimismo presenta propuesta de inversiones del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2016 y propuesta de inversiones del 5 de octubre de 2016, según el siguiente detalle: "*****"

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 20 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

FECHA DE CONTRATACION	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
21/09/2016	HIPOTECARIO	360 DIAS	5.69%	\$370,000.00
21/09/2016	G&T CONTINENTAL	150 DIAS	6.00%	\$450,000.00
24/09/2016	HIPOTECARIO	360 DIAS	5.69%	\$175,000.00
24/09/2016	SCOTIABANK	360 DIAS	5.69%	\$500,000.00
25/09/2016	PROMERICA	150 DIAS	6.41%	\$115,000.00
25/09/2016	SCOTIABANK	360 DIAS	5.69%	\$320,000.00
25/09/2016	G&T CONTINENTAL	150 DIAS	6.00%	\$320,000.00
26/09/2016	HIPOTECARIO	360 DIAS	5.69%	\$873,000.00
26/09/2016	G&T CONTINENTAL	150 DIAS	6.00%	\$624,000.00
27/09/2016	G&T CONTINENTAL	150 DIAS	6.00%	\$100,000.00
27/09/2016	HIPOTECARIO	360 DIAS	5.69%	\$325,000.00
29/09/2016	PROMERICA	150 DIAS	6.38%	\$533,000.00
29/09/2016	G&T CONTINENTAL	150 DIAS	6.17%	\$275,000.00
TOTALES				\$4,980,000.00

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including the name 'Elias'.

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE DE 2016
(SEGÚN PUBLICACION DEL BCR VIGENTE DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE DE 2016)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
30/09/2016	G&T CONTINENTAL	90 DÍAS	6.17%	\$1,025,000.00	G&T CONTINENTAL	150 DIAS	6.17%	\$1,025,000.00
30/09/2016	HIPOTECARIO	360 DÍAS	5.60%	\$524,000.00	G&T CONTINENTAL	150 DIAS	6.00%	\$524,000.00
01/10/2016	G&T CONTINENTAL	90 DÍAS	6.17%	\$70,000.00	G&T CONTINENTAL	150 DIAS	6.17%	\$70,000.00
01/10/2016	HIPOTECARIO	360 DÍAS	5.60%	\$1,425,000.00	AGRICOLA	150 DIAS	5.63%	\$1,425,000.00
03/10/2016	G&T CONTINENTAL	90 DÍAS	6.17%	\$100,000.00	G&T CONTINENTAL	150 DIAS	6.17%	\$100,000.00
04/10/2016	HIPOTECARIO	360 DÍAS	5.60%	\$300,000.00	G&T CONTINENTAL	150 DIAS	6.00%	\$300,000.00
TOTALES				\$3,444,000.00	TOTALES			\$3,444,000.00

C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 5 DE OCTUBRE DE 2016
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 5 AL 11 DE OCTUBRE DE 2016)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
05/10/2016	HIPOTECARIO	360 DÍAS	5.60%	\$350,000.00	"Si los Bancos que reportan vencimientos de inversiones ofertan la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autorizan las renovaciones de las inversiones en los mismos bancos que se encuentran contratados. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda".			
05/10/2016	HIPOTECARIO	90 DÍAS	6.13%	\$160,000.00				
TOTALES				\$510,000.00				

Al respecto el Consejo **ACUERDA**: Tomar nota de las inversiones efectuadas durante el periodo del 20 al 29 de septiembre de 2016, asimismo aprobar la propuesta de inversiones del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2016 y propuesta de inversiones del 5 de octubre de 2016, según el detalle antes presentado. **5.b.3 AUTORIZACIÓN DE PETICIÓN ENVIADA POR LA LICENCIADA EVELYN CAROLINA GUERRA, JEFE DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ANA.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, con fecha 22 de septiembre de los corrientes, se recibió una carta enviada por la licenciada Evelyn Carolina Guerra, Jefe de Asistencia Técnica de la Departamental de Educación de Santa Ana, donde solicita el apoyo de La Caja para instalar un Stand promocional de los seguros voluntarios para dar a conocer información referente al tema, a ciento setenta docentes y empleados administrativos del Ministerio de Educación que se encontrarán capacitándose para poder aplicar la Prueba de Aptitudes y Aprendizaje PAES del año en curso. El evento se realizará en el Centro de Formación Docente ESMA, el día doce de octubre de 2016, en horario de 7:30 am en adelante. Se solicita a Consejo Directivo autorizar la colocación de un stand promocional de los seguros voluntarios en el Centro de Formación Docente ESMA el día doce de octubre de 2016 conforme a lo solicitado por la licenciada Evelyn



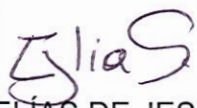
Carolina Guerra, Jefe de Asistencia Técnica de la Departamental de Educación de Santa Ana. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la colocación de un stand promocional de los seguros voluntarios en el Centro de Formación Docente ESMA, conforme lo solicitado por la licenciada Evelyn Carolina Guerra, Jefe de Asistencia Técnica de la Departamental de Educación de Santa Ana. **5.b.4 CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SUMINISTRO DE TRES SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PICK-UP MAZDA BT-50, AÑO 2015, PLACAS N7849, PROPIEDAD DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente informa a Consejo Directivo que, el vehículo institucional tipo Pick-Up Mazda, BT-50, doble cabina, año 2015, placas N7849 fue adquirido el 29 de mayo de 2015 a la empresa General de Vehículos, S.A. de C.V. por \$19,990.00; el recorrido actual del vehículo es: 40,925km, teniendo vigente la garantía de fábrica de 100,000 km. Debido a que es necesaria la contratación del mantenimiento preventivo del bien, por la importancia de garantizar la vida útil y conservación de éste y con base a: a) Art.72 LACAP, literal C: "Cuando se trate de proveedor único de bienes o servicios, o cuando en razón de los equipos, sistema, o detalles específicos de las necesidades de soporte con que cuenta la institución, sea indispensable comprar de una determinada marca o de un determinado proveedor, por convenir así a las necesidades e intereses técnicos y económicos de la Administración Pública" , b) Carta de garantía extendida por General de Vehículos, S.A. de C.V. de fecha 29 de junio de 2015, "Es indispensable que usted someta la unidad a las revisiones periódicas requeridas por el fabricante precisamente en talleres autorizados, de lo contrario se pierde la garantía aquí ofrecida", c) oferta económica: "garantía de los bienes: El pick up ofertado se garantiza contra cualquier defecto de fabricación o mal funcionamiento, por un período de treinta y seis (36) meses o 100,000 kms., lo que suceda primero de acuerdo a lo establecido en el manual de garantía suministrado por Mazda Motor Corporation". Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la contratación directa de la empresa General de Vehículos S.A de C.V (GEVESA), para el mantenimiento preventivo del vehículo institucional tipo Pick-Up Mazda, BT-50, doble cabina, año 2015, placas N-7849, hasta por un monto máximo de novecientos setenta y siete dólares 37/100 (\$977.37) dólares de los Estados Unidos de América. **5.b.5 COMPRA DE PROMOCIONALES PARA ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LOS SEGUROS VOLUNTARIOS.** La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación considera como punto importante, generar una fidelización de sus asegurados por medio de estrategias mercadológicas que permitan impulsar la imagen institucional, buscando a su vez que los asegurados reconozcan a La Caja como la institución que les brinda prestaciones y beneficios. Por lo anterior, el Gerente presenta al Consejo

Directivo, la propuesta de compra de 15 Percoladoras para la promoción de venta de los seguros voluntarios para el presente año; la anterior se encuentra considerada como parte de la Estrategia 1.4.1.9 del Plan de Mercadeo 2016 que considera la “entrega de artículos promocionales para la venta, mantenimiento de cartera y promoción de los seguros voluntarios”. La adquisición de los promocionales se estima por un monto de novecientos setenta y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$975.00). Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la compra de 15 Percoladoras para la promoción de venta de los seguros voluntarios para el presente año, hasta por un monto máximo de novecientos setenta y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$975.00). **5.b.6 ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA DE ARTÍCULOS ELECTRODOMÉSTICOS, PARA LAS ACTIVIDADES DE NOVIEMBRE 2016, COMO ELEMENTO COADYUVANTE PARA LA PROMOCIÓN DE LOS SEGUROS QUE OFRECE LA CAJA MUTUAL.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el cuadro de adjudicación de la compra de los artículos electrodomésticos para las actividades de comercialización en el mes de noviembre 2016, autorizada en Acta N° 82 de fecha 26 de agosto del año en curso, punto 5.b.3. Dado el monto de la compra le compete al Consejo Directivo, adjudicar las adquisiciones y contrataciones por libre gestión, superiores a los 80 Salarios Mínimos del Sector Comercio (\$20,136.01), hasta el monto máximo establecido para esta modalidad (actualmente en 240 SMSC, es decir, \$60,408.00; designando al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, para que firme las Órdenes de Compra respectivas y para resolver cualquier situación que se pueda presentar durante la ejecución contractual, hasta lograr la recepción de lo pactado a entera satisfacción. Se solicita a Consejo Directivo: a) Adjudicar la compra de Artículos Electrodomésticos, a los siguientes adjudicatarios: Blanca Merida Cubias de Martínez (MARCUBI), los ítems: 3, 4, 7 y 8 por un monto de \$14,042.50; a José Samuel Montes Vásquez (JM DISTRIBUCIONES), los ítems: 1,5 y 6 por un monto de \$8,756.25; a DIVESA de C.V., el ítem 2, por un monto de \$3,383.85 y a Luis Alonso Ramírez Chicas, el ítem 9, por un monto \$ 2,625.00, haciendo un monto total adjudicado de Veintiocho mil ochocientos siete 60/100 dólares de los Estados Unidos de América, con IVA incluido (\$28,807.60) y b) Designar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, para que firme las Órdenes de Compra respectivas y para resolver cualquier situación que se pueda presentar durante la ejecución contractual, hasta lograr la recepción de lo pactado a entera satisfacción, esto incluye: modificativas en el plazo de entrega, de especificaciones técnicas que convengan a la institución o incluso la imposición de sanciones por incumplimientos contractuales, entre otros, todo en función de

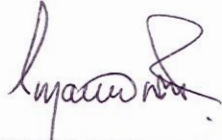


resolver de forma más expedita y cumplir con los requisitos que establece la normativa vigente. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Adjudicar la compra de Artículos Electrodomésticos, a los siguientes adjudicatarios: Blanca Merida Cubias de Martínez (MARCUBI), los ítems: 3, 4, 7 y 8 por un monto de \$14,042.50; a José Samuel Montes Vásquez (JM DISTRIBUCIONES), los ítems: 1,5 y 6 por un monto de \$8,756.25; a DIVESA de C.V., el ítem 2, por un monto de \$3,383.85 y a Luis Alonso Ramírez Chicas, el ítem 9, por un monto \$ 2,625.00, haciendo un monto total adjudicado de Veintiocho mil ochocientos siete 60/100 dólares de los Estados Unidos de América, con IVA incluido (\$28,807.60), además autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, para que firme las Órdenes de Compra respectivas asimismo para resolver cualquier situación que se pueda presentar durante la ejecución contractual, hasta lograr la recepción de lo pactado a entera satisfacción, esto incluye: modificativas en el plazo de entrega, de especificaciones técnicas que convengan a la institución o incluso la imposición de sanciones por incumplimientos contractuales, entre otros, todo en función de resolver de forma más expedita y cumplir con los requisitos que establece la normativa vigente. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día jueves seis de octubre de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día jueves seis de octubre de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las doce horas y treinta minutos de su fecha.


LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
PRESIDENTE


PROF. ELÍAS DE JESÚS
SOTO DERAS, DIRECTOR
POR EL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Pasan firmas...



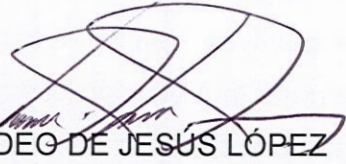
LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA



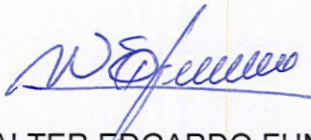
PROF. DEYSI EMÉRITA
MENA DE RIVERA
DIRECTORA PROPIETARIA POR
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO



LIC. AMADEO DE JESUS LÓPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO



LICDA. AIDA BERÉNICE ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR ADMINISTRATIVO PENSIONADO



ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS
GERENTE